del trono de l'oglaterra, ha marchado tubérculas sin que les etacave da tech weren tempolitical of multiple and the first

. El principe de Cales, heredere berse desarrollado perdectamente los

Puntos de suscricion.

notifia y haes agnsignientes a Y lo traslado

a V. S. nura su concenticate y correspon-

diente circulation. Ma que trascribo a

Lau sobeinita voluçtud paseo d secundos s.

BN PROVINCIAS. MAHOR: Remitiendo el impor-Tienda de D. D. Orfila. Id. de D. M. Mascaró. te de la suscricion por Id. de D. N. Fábregues medio de libranza.

Precios de suscricion.

Menorca 6 reales al mes. Provincias 24 reales trimestre. Un número suelto % real.

m Sr. Commindante de Manna

Anuncios y avisos.

las minas da carbon de juedta de lu-

glaterra han perceido 8.466 trabaja.

Les suscritores à 8 mars, por linea. Los no suscritores 12.

Y las repeticiones à la mitad de precie.

reemplazo, del contra almirante Hope,

-De La Correspondencia:

Se ha dispuesto que los aspirantes del colegio naval que llegueu à probar un verdadero conocimiento en un idioma antes de la época que se les exije, ya sea por su capacidad y disposicion, ó por la suficiencia que proá la entrada, puedan dedicarse al esen el último exámen la nota de mediano.

ordinario del corriente ano, 3,000 reales en concepto de gasto obligatorio para atender al coste de los obje- Crónica: tos que se espresan en la nota que á la circulat acompaña.

y sus dependencias participa con fecha 28 de diciembre último que el estado sanitario de aquella colonia es mas satisfactorio de lo que debia esperarse de la estacion.

-Se nos ha asegurado que el sealgunos, ó tal vez todos los ingenie. ros que sirgen en su ministerio, sean sustituidos por empleados de la administracion civil, con el fin de po-

de esta Provincia nos ha cemilido para, su der aumentar en algunas provincias i vió para sofocarlo 50 caballos á las

oportunidad puedan subastarse y cons- de los generales Juarez y Uraga, y de- para el porvenir de la familia reinante.

nir en aquella republica. settuta ni il cio un ost sup astemnos on oramina in

—Dice una correspondencia de la

moros que gozan de mas prestigio en -El gobernador de Fernando Póo el imperio, mozo bastante listo y como de unos 30 á 35 años, ha consetrinas, basadas sobre la religion, ponerse al frente de un número bastante ciudad de Bari. crecido de rebeldes, declarando la guerra al actual emperador, como innor marqués de la Vega de Armijo digno de ocupar el trono, por baber tiene el pensamianto de disponer que violado la ley mahometana, entreganperio. Hibiendo llegado este acontela provincia teatro de la rebelion, en- punen la reserva, 133,175.

el número de aquellos empleados fa- ordenes de un jefe de su confianza. cultativos. ... on lell ab libriron voic Las tropas reales sueron completamen--Tenemos entendido que se ha re- te derrotadas y perseguidas basta muy suelto (con el consentimiento de la cerca de la casa donde se encontraba Gran Bretaña) por los gobiernos de el gobernador, que salió al encuentro Paris y de Madrid, que sus ejercitos de los sublevados con doble fuerza que marcharán directamente de Veracruz la que habia sido vencida. Despues de á la capital de Méjico, y suprimirán una sangrienta y renida batalla, quebasen en aquel de que se examinan allí un poder ejecutivo, que es aun daron los rebeldes por segunda vez mas tirano con sus compatriotas, que dueños del campo, pereciendo en la tadio de otro idioma, admitiéndoles desleal con las potencias europeas. Cree- accion el gobernador y ses dos bermos que las fuerzas que ya han envia- manos. El número de heridos fué basdo Francia y España, además de los tante considerable, contandose entre _ Debiendo lleverse á efecto la ley inmenens recourens de esta última po- ellos varios individuos de la familia de 19 de julio de 1849, que estable- tencia, que tiene en la próxima isla de del gobernador, de cuyo paracto de ce el nuevo sistema de pesos y medi- Cuba 35,000 soldados, bastarán para apoderaron. La sublevacion toma indas, y á fin de que con la debida vencer instantáneamente la oposicion cremento y se hacen latales augurios

truirse las colecciones de que han jar de una vez á los aliados dueños del -- Escriben de Roma el 5 que el carde ser provistos todos los pueblos ca- campo y del gobierno. de la denal Antonelli ha declarado al marbezas de partido, se ha espedido con : Las flotillas francesas é inglesas, qués de Lavalette, que el Papa abanfecha 7 del corriente una circular à segun noticias acabadas de recibir, han donaria la ciudad inmediatamente, si los gobernadores de las provincias re- llegado á Buenos Aires. Circulan con los piamonteses llegasen á ocuparla, ó comendandoles se incluyan en los pre- mucha consistencia rumores de que si se la diese una guarnicion mista. El supuestos municipales adicionales al Francia é Inglaterra piensan interve- embajador francés ha guardado silen-

>Para hacer su estreno en el Senado, prepara M. de La Gueronoiere Tanger 6 de febrero .-- Uno de los un gran discurso en favor del mantenimiento de la ocupacion de Roma.

-Se confirma el viaje de Garibaldi à Napoles. El general visitara el litoguido con la predicacion de sus doc- ral Italiano del Adriático, y hará una visita á su hermano, establecido en la

La Guardia Nacional en veinticioco provincias de Italia, cuenta las fuerzas siguientes: los guardias oacionales en servicio ordinario, son 402,002; do á los cristianos los tesoros del im- los guardias de la reserva, 325,868; los movilizados en servicio ordinario, cimiento á noticia del gobernador de 180,941, y los de ignal clase que comilustre viajero.

- Durante los diez últimos eños en tirse los ensayos en gran escala. las minas de carbon de piedra de Inglaterra han perecido 8.466 trahaja. dores y se han estraido 605.134,940 toneladas de carbon.

-- El contralmirante inglés Stopford nombrado últimamente comandante en jele de la division naval inglesa de las Indias orientales y de la China en reemplazo del contra-almirante Hope, llegó el 7 de febrero à Portsmouth y estableció su pabellon en la fragata de vapor de 52 canones Euryalus. Segun parece lleva instrucciones de su gobierno para mostrarse completamente favorable al gobierno del jóven emperador de China. Bul nobeniedog.

-Mr. Renaut ha corroborado con nuevos hechos los incontrastables argamentos que presentó en las anteriores sesiones de la Academia de medicina, sobre el inconveniente de la aglomeracion de animales enfermos en un espacio reducido, probando que la morriña de los carneros y las entermedades de los possons de sede se eni tan aislandolos ó colocándolos en sitios ventilados.

Los hombres de ciencia se ocupan en Nápoles en estudiar los lenómenos producidos por la última é imponente erupcion del Vesubio. Entre todos el mas ootable es la aparicion del gas carbónico en algunas localidades, el cual se presenta con tal aboodancia, que hace imposible en ciertos parajes habitados el poder vivir. El número de animales que ban muerto à causa de la aspiracion del mortilero gas ha sido grande. Parece que esta produccion de gas consiste en que la lava de la última erupcion ha corrido por bajo de la actigua lava, la que grieteándose da lugar á la salida.

-Un propietario francés ha hecho un ensayo en abril último que ha dado un resultado magnifico para evitar la enfermedad que ataca á las patatas: plantó cuatro patatas, habiendo introducido en dos de ellas habas y en las otras dos guisantes; á poco tiempo echaron tallos vigorosos, que produjeron gran número de semillas, hasta el punto de Ilenar cuatro platos, habiéadose ofrecido el fenómeno de ha-

-El principe de Gales, heredero berse desarrollado perfectamente los del trono de loglaterra, ha marchado tubérculos sin que les atacase la enya a su viaje al Oriente en el buque fermedad, y multiplicado de tal mo de guerra Osborne, el cual permane- do, que uno dió 58 otro 30, otro 29 cerá en el Mediterraneo al servicio del y el otro 25, todos completamente sa nos. En su consecuencia, van á repe-

MAHON 21 DE FEBRERO.

Efemérides. _4810.

Accion de Vich, ganada por los franceses, al mando del general Souham, contra los españoles.

El Sr. Comandante de Marina de esta Provincia nos ha remitido para su insercion la Real orden siguiente:

Comandancia Militar de Marina del ter-

cio y provincia de Mallorca. - mEl Exmo. señor Comandante principal de estos tercios con fecha 3 del actual me dice asi: El Exmo. Sr. Capitan general del departamento en oficio 1.º del actual me dice lo que copio. Exmo. Señor. El Exmo. Sr. Ministro de Marina en Real orden con secha 28 de Enero ultimo, me dice lo siguiente. _ Exmo. Sr. _ Al Capitan general del departamento de Cádiz digo, con esta fecha, lo que sigue. - Exmo. Sr. -He dado cuenta á la Reina (q. D. g.) de la carta de V. E. núm. 2876 de 31 de Di ciembre último, en la que participa haber recoulta, beare la determinación de S. M. una consulta relativa á si pueden suplir los certificados á los terceros pilotos, para ser admitidos á segundos. _ Enterada S. M. v teniendo en consideración que la regla 6.ª de la Real orden de 31 de Marzo de 1858 previene que los examinados para terceros pilotos podrian ejercer su profesion desde. que son aprobados y declarados aptos para desempeñarla, proveyéndoles de un certificado que cumpla los efectos del nom bramiento, mientras no reciben este; y que la base 2.ª de la de 26 de Febrero 1851 establece, que sin restriccion ninguna podrán estudiar y examinarse para terceros pilotos aquellos que lo deseen, y que cuando el número de ellos estuviese completo, se les esp-dirá el nombramiento de supernumerario con plena facultad de ejercer su profesion, si bien se les incluirá en el tur de campaña hasta tanto que entren en número: considerando que por tales disposiciones, tanto el nombramiento de su pernumerario cuanto el certificado que acredite el examen y aptitud de los interesa. dos, ha de surtir los efectos del nombramiento de Pilotos, uno de cuyos efectos es el ejercicio de sa profesion, y como consecuencia de dicho ejercicio la reunion de conocimientos y práctica para sus ascensos: S. M. ha tenido á bien aprobar la resolucion de V. E. de que sean admitidos á exámen para segundos pilotos, los terceros que se encuentren en el caso de no tener nombramiento de tales; siendo su soberana voluntad pasen á segundos s fueren aprobados en dicho examen como si fuesen terceros de número. _ De Real órd-n lo digo á V. E. á los fines consignientes y en contestacion á su citada carta. - Y de igual Real orden lo traslado á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Lo que traslado á V. E. para su noticia y fines consiguientes. _ Y lo traslado á V. S. para su conocimiento y correspondiente circulacion. Lo que trascribo á V. á los propios fines. _ Dios guarde á V. muchos años. _ Palma 13 de sebrero de 1862. - Ciriaco Muller. - Sr. Comandante de Marina de la Provincia de Menorca.»

Lo que se inserta en el Diario de esta ciudad para conocimiento del público. Mahon 18 febrero 1862 .- Angel Almeda.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Felix obispo y los 70 mártires.

Singuism and CULTOS.

CORTE DE MARIA - Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Belen, en la iglesia de San Francisco. de oldeidico ana drehate

SANTO DE MAÑANA. La Cátedra de San Pedro en Antioquia y Santa Margarita de Cortona. De non ses ny , ofize

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 6 horas y 45 ms. — Pónese á las 5 h. y 44 ms.

LUNA.-Sale á las 1 h. 10 ms. de la M.-Se pone á las 10 h. y 22 cs. de la M

UKDEN DE LA PLAZA del 20 de febrero de 1862.

Servicio para el 21.

Gefe de dia: D. Tomás Diez y Nuño, teniente coronel graduado, capitan del regimiento infanteria de Zaragoza num. 12. -Parada, Granada. - Hospital y provisiones, Zaragoza. - El Sargento Mayor. _Miguel Ferradas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

le selection de la contrada del contrada de la contrada de la contrada del contrada de la contrada del contrada de la contrada de la contrada del contrada de la contrada del contrada del contrada del contrada de la contrada del contrada de

De Barcelona y Alcudia vapor correo esp. Menorca, de 128 t., cap. D. Agustin-Galens, con 20 trio, 37 pasageros, esto es 20 de Barcelona y 17 de Alcudia, 75 pacas algodon, 117 bultos varios géneros y una máquina completa de vapor.

BUQUES DESPACHADOS.

Para Valencia polacra goleta española Union de 49 ts., pat. Francisco Landino con 6 trip. y lastre.

Para San Cárlos de la Rápita balan. dra esp. a Antonieta de 26 ts., pat. Francisco Sitges con 6 trio. y 60 sacos harina.

SALIDAS. Para P Ima vapor correo Mahonés, de 87 t, can D Antonio Urctory, con 18 trip., 31 nas y varios efectos.

Para Surna bergantin inglés Juno de 223 ts; can. Mr. T. Franck con 9 tripu lantes y lastre.

LOTERIA NACIONAL MODERNA.

Administracion principal de Menorca.

Hoy à las doce del dia se cierra el despacho de billetes para el Sorteo que se ha de celebrar el dia de mañana, cuyo prospecto es como sigue:

Constará de 32,000 billetes al precio de 200 rs., distribuyéndose 240,000 pesos en 1,270 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesos fuertes.
4 vi sanita	de 50,000
1 1	de 12.000
-39, Theur turn form	de 6.000
al27 heliais r.l.	de 1.000 27.000
30	de 500 · 15.000
30	de 400 12.000
1180 L. sbest #600	de (100 709 . 118.000
anto	para sofotet le insurrect
1270	240.000
(1)(2)(2)(2)(2)(3)(3)(3)(3)(3)(3)(3)(3)(3)(3)(3)(3)(3)	entering on an majoritor

Los Billetes están divididos en Decimos que se espenden á 20 reales cada uno en esta Administracion de la Renta y puntos acostumbrados.

Mahon 21 de febrero de 1862 .-- Domin go Orfila.

ANUNCIOS. Pondos españoles Las gentras

papol, 47 5d. - Dilectio, 45.

Esta en venta el predio Santa Eulalia de dalt en el término de Mercadal, propio de Dª Esperanza Piris y Tremol vecina de Alayor. El que despues de puesto con mano del predesee enterarse de los títulos de propiedad, precio y condiciones de la venta podrá avistarse con D. Nicolás, liadas, era de cuatro dias, estando au-Orfila Notario.

El corresponsal de la Beneficiosa en esta plaza D. Pedro Vinent nos ha rogado la insercion de la siguiente circular, y lo hacemos con mucho gusto para satisfaccion de las muchas personas interesadas en la mision. Respecto de la Dure besonición

LA RENEFICIOSA.

Madrid 10 febrero de 1862.

Muy señor mio: interin se imprime para poder remitir à V. el estracto de la sesion de la Junta general estraordinaria que se ceebro ayer, me apresuro à comunicar à V. para su tranquilidad y la de todos los sócios, el resultado de la misma.

La Junta estuvo concurridisima, y hasta de provincias asistieron algunos sócios: leidas las memorias de la Dirección y del Consejo de Vigilancia, y dadas esplicaciones por la comision de sócios que fué nombrada en la reunion de la noche del 27 del próximo pasado, del resultado de su mision, se sometieron à la aprobacion de la Juuta la reforma de los Estatutos, en los términos que por dicha Direccion, Consejo y Comision se tenia preparado y es como sigue:

Art. 14. Al final del primer párrafo, se añadirá con arreglo á lo prevenido en los ar-

- Dice La Correspondencia:

» Hemos recibido cartas y perió dicos de Veracruz por la via de la Habana, que alcanzan al 18 de enero. Todo iba marchando allí tan felizmen sanitario de las tropas puede devirse Ceballos, como secretario, por de las tropas puede devirse Ceballos, como secretario, por de las tropas puede devirse Ceballos, como secretario, por de las tropas puede devirse Ceballos, como secretario, por de las tropas puede devirse Ceballos, como secretario, por de las tropas puede devirse Ceballos, como secretario, por de las tropas puede devirse Ceballos, como secretario, por de las tropas puede devirse Ceballos, como secretario, por de las tropas puede devirse Ceballos, como secretario, por decretario de la como secretario. era satisfactorio, atendida la aglomeración de fuerzas en los cuarteles: apenas escederia del 5 por 100 el número declos enfermos, soi rog noisesimos

Creiase que entrarian otra vez en posesion de sus cargos los Concejales haber disparado un tiro. del ayuntamiento dimisionario. La ciudad se iba animando cada vez mas.

En el caso de que el general coode de Reus y el vice-almirante francés Jurien de la Graviere tuviesen que ausentarse de Veracroz, el comodoro inglés Dunlop quedaria de gobernador general en nombre de las tres naciones.

Todo indicaba que los propósitos de las tres naciones serian realizados pacificamentel nemer latasmashipaq

El plazo otorgado al gobierno mejicano para que conteste al ultimatum sidente por los comisionados de los comanilantes generales de las luerzas ane rebesonos erequebles de conceder en

tículos 16 y 17. Art. 16. Se suprime este articulo, sustituyéndole el signiente:

El reembolso se efectuará

Hasta 200 rs., en el acto de la deman la.

De 201 á 2000, cinco dias despues.

De 2001 a 5000, diez id. id.

The 5001 a 40000, quince id. id.

De 10001 á 20000, veinte id. id.

De 20001 á 30000, veinticinco id. id. De 30001 á 40000, treinta id. il.

No se puede hacer demanda mayor de 40,000 reales. Tampoco se podrá repetir demanda alguna por un mismo imponente, liasta cinco días despues de presentada la anterior, si fuese menor de 20,000 reales, y hasta 10 dias despues, si fuese de 20,000

en adelante. Obstangereng nesendud eup an

Siempre que los reintegros pedidos para un dia dado, escedan de 60,000 reales vellon, se trasladará el remanente al siguien. te: si los vencimientos de este dia escediesen ya á dícha cantidad, se prorogará hasta el otro, y así sucesivamente. Este máximum de 60,000 reales vellon se podrá aumentar ó disminair por el Consejo, á propuesta de la Direccion, segon sea el capital social wenow y corposmil al element w mai

Art. 17. Suprimidos sus dos párrafos nime empeño, voluntad decidida, de no adcaso decesario dos dias mas de prórog.

Las personas que asistieron a las tres conferencias celebradas en Veracruz, fueron el marqués de los Castillejos, los jefes de las escuadras británica y francesa, la Graviere v Dunlop, los tres comisacios combrados por los gohiernos de Inglaterra, Francia y Este como pudiera desearse. El estado paña, y el señor don Joan Lopez de

> Parece que los generales aliados se proponiad no provocar en manera alguna pinguo choque con las luerzas mejicanas, siendo su objeto, si era posible conseguirlo, entrat en Mejico sin

> El 12 llegó un hijo de Santana, á quien Prim declaró que el propósito de los aliados era que el país decidiese en plena libertad de su scerte.

El manifiesto de los alia los y la proclama de Prim habian causado el mejor efecto, y Veracroz estaba anim dida. Lus comunicaciones, estan inamia

Tampico habia sido ocupada el 1º de enero. Todos los boques de vela espaŭ les vuelven a la Habana para ser desarmados. En cambio en todo abril iran à América tres nuevas fragatas de hélice q dos goletas, formandose dos escuadras en aquellos mares.

Leginos eo la Patria: «Segun noticias recibidas en la Habana el 18 de enero, por conducto de

de limites andau nu poco levantados

se sustituye con el siguiente : « Las demandas de reembolso deberán presentarse por escrito, ientregan lo la Direccion en el acto al imponente o su representante, un páguese, proce lente de un libro talonario, con espresion del dia del vencimiento, deter-, mina lo con arreglo al actículo anterior: los socios no podran girar sino a la fecha fijada, en dos páguese que se recogerán préviamente en la Direccion o en sus agencias de provincias, polosinso mon instruction on premied

Art. 18. Se modificará del siguiente "Se aplazan los recunsolsos basta mobom

"En el mes de marzo de cada año se calebrará Junta general de los socios que lo fuesen con anterioridad al 1.º de enero del mismo, para nombrar los individuos del-Consejo de Vigilancia, para oir el informe del Director y del Consejo sobre las operaciones realizadas en el año anterior y acordar sobre las cuestiones que tenga que someterles la Direccion, de acuerdo con el Consejo de Vigitancia. milioitre sol i moiosius

Ait. 19. Modificado del modo siguiente: "La convocatoria para esta Junta, ad ... mis de public rse en la Gaceta oficial y en el Diario de avisos de Mudrid, con games dias al menos de anticipacion, se remitir i a .. do nicilio a los sócios, sirvien lo la papilet.

primero de mayo del corriente año, cum-

la cafionera de primera clase el Eclair, procedente de Veracruz, el 12 de ene ro habia llegado a esta ciudad oo correo con comunicaciones del general Doblado, que dirige los negocios en Méjico por delegacion del presidente Juaiez. sinner I , wisselve I ob egonside

Habia circulado por la ciudad la noticia de que dicho general, que es una persona inoderada y generalmente apreciada, propone un armisticio, y manifiesta el deseo de celebrar con la mayor brevedad posible una conferencia con los jefes de las fuerzas aliababer disparado un tiro. das. »

-Escriben de Berlin con fecha del 8 de febrero aus drelarb mien Paine

»Se ha roto el dique, del Elba en Eiegrippe, y toda la masa de las aguas ha invadido el ferro-carril de Berlin, Potsdam y Magdeburgo, destruyendo completamente el dique cerca de Buda. Les comunicaciones están interrumpidas en las vias, y no selo no pueden repararse por ahora, sino que ni es posible prever cuando lo serán.».

Cádiz 16. La goleta Consuelo ha traido para el gobierno pliegos urgeotes de Tanger. La rebelion toma cuerpo en el imperio marroqui. Hay mas voluntad de cumplir con España, que medios para realizarlo. La indemnizacion está pronta; pero en la cuestion de limites andao un poco levantados los moros fronterizos.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

(Del Diario de Barcelona.)

Madrid 17 de febrero.

La Gaceta publica el Real decreto por el que se nombra al Sr. Isturiz vice-presidente del Consejo de Estado. Con de la consejo de Consejo de Estado.

Publica tambien el nombramiento del Sr. D. Antonio Gonzalez para embajador de España en Londres. Como Daleilos, En

El arreglo de la deuda de 1823 está ya firmado, pero el tratado consular y la iodemnizacion por los gastos hechos en Cochinchina no se firmarán hasta mas adelantejeon de sus cargos los. Concejetos

En Melilla los moros fronterizos están descontentos con motivo de la cuestion de limites. Istened le outrob desp l

Madrid 18 de febrero á las 2 y 40 m. de la tarde.

El señor Mon llegó á las diez y media de esta mañana. Mañana se verificará en el Congreso la eleccion de presidente.

> Madrid 18 de febrero á las 6 y 50 m. de la tarde.

El señor Mon se hallaba hoy presente en el Congreso. El señor Posada Herrera ha reproducido el proyecto de ley de imprenta. El señor Rivero ha presentado una peticion de cierto número de catalanes solicitando el derecho de asociacion. 1000 li

- Se ha votado la autor zacion para ratificar el tratado con Marruecos.

Paris 17 de febrero: Viena _El principe de Gales ha partido.

re sustiture con el signicate: a Lassigemande billete de entradament orlodiment en est

Art. 23. Adicionado con el siguiente párrafo: «no podrán concurrir á la Junta general estraordinaria los sócios que lo sean con posterioridad á la convocatoria.

"Pudiendo los sócios someter á la deliberacion del Consejo y de la Direccion las reformas que estimen convenientes maiorivos

Disposiciones transitorias:

"Se aplazan los reembolsos hasta primero de marzo del corriente añomen la nala

«Se tienen por retiradas las demandas hechas hasta la celebracion de la presenteJunta general estraordinaria. non sug, omelo

«No se admitirá demanda alguna hasta el 24 del corriente: todas las que se presenten desde esta secha, se anotarán en el libro talonario correspondiente, entregando la Direccion á los interesados, el páguese, con sujecion á los artículos 16 y 17 reformados.

«A los artuales sócios que no soliciten reembolso alguno hasta primero de marzo de 1863, se les repartirá un dividendo estraordinario, de la mitad del fondo de reserva: este beneficio se hará estensivo á los que imponen de nuevo capitales antes del primero de mayo del corriente año, cum-

plan la anterior condicion. Con este objeto, se propondrá en la próxima Junta general ordinaria, recursos especiales para crear un fondo de reserva respetable.

"Las imposiciones recibidas en la Direc-Art. 45. Adicionado con el siguiente cion desde el 26 de enero próximo pasado, período: 191 al a onte fame manten ou conoce en que se aplazaron los pagos, hasta la presente Junta general estraordinaria, se devolverán de contado antes del 20 del corriente, en que se considerarán definitivas.»

> Cuya reforma, con las disposiciones transitorias que quedan copiadas, tengo el placer de anunciar à V. que fueron aceptadas por aclamacion de todos los sócios, y admitidas por unanimidad. Deploro que los de provincias no hubiesen asistido á la Junta para que hubiesen presenciado el espectáculo mas digno de figurar en los anales financieros y del crédito. To tos, sin escepcion ninguna, de los concurrentes, quedaron penetrados de la sinrazon del pánico, en todos se revelaba el sentimiento de haber abrigado un momento la mas pequeña duda acerca de las garantias que la Benefi ciosa promete á sus asociados; todos quedaron altamente satisfechos de la buena gestion y tino de la Direccion y Consejo de Vigilancia, hasta el estremo de formar unánime empeño, voluntad lecidida, de no ad-

Turin. _ Garibaldi ha declarado en el Diritto que no ha autorizado los alista. mientos que se hagan en su nombre.

Paris 18 de febrero.

Nueva York 4 .- M. S. ward ha probi. bido el paso por el Maine de las tropas in. glesas que iban al Canadá

Carlsruhe. _ El National verein 6 So. ciedad de la union nacional alemana hate. nido una renoion y ha acordado solicita del poder central una representacion electiva.

Atenas 14. _ Ayer estalló una insurreccion militar en Nauplia. La ciudad y la fortaleza han caido en poder de los faccio. sos. Se han enviado tropas desde Atenas para sofocar la insurreccion.

Cotizacion de las bolsas de Madrid, Paris y Londres del dia 18.

Madrid. _ 3 por 100, 49-60 65 y 60. _Diferido, 43-30-25 y 30._Amortizable de 1.a, 34.

Paris. _ 3 por 100 francés, 70 ---4 112 por 100 id., 100 25._Inter.S. 50 pañol, 47 3 4. - Diferido, 43.

Londres. _Consolidados ingleses, 93._ Fondos españoles, sin cotizar.

TEATRO._El drama en 3 actos:--El fuego del cielo. _ Baile: La gracia del Betis. La pieza en un acto: -- Uu año en 15 minutos._A las 7 y media.

Por todo io que va sin firma. J. Hospitaler.

Director y editor responsable,

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva, num. 21.

mitir la dimision que, de sus respectivos cargos, hizo este: hasta se llegó á supli are que continuase, que no se obstinase en dejar la Asociacion; escena que no pudo menos de conmoverle y obligarle á retirar la dimision. Respecto de la Dirección fué preciso que los sócios se convenciesen de la imposibilidad material en que se encuentra D. Nicolás de Cabanillas por efecto de sus dolencias que le obligan à tener que dejar este pais muy en breve, para que los sócios de sistiesen de su empeño en que continuaseal frente de ella, y admitieran la propuesta del Consejo, que V. verá en el estracto de la e sesion.

Estimaré comunique esta circular á cuantos le sea posible de entre los sócios parasu satisfaccion, y para que los que se encuentreo en el caso a que se refiere la últimade las disposiciones transitorias, haga el uso que le convenga de la facultad que en la misma se le concede.

De V. atento v S S. Q. B. S. M.-El Director adjunto, F. Ducimetiere.

theka Direccion; Consejo y Comisson

printed Al heal, del primer parraio, se

are cou acregio à lo prevenido en los ar-

rendis omon se, as operada al run

Ca

100

DO